Itagüí, 30 de septiembre de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4568161** DURANTE EL MES septiembre 2023

INFORME No **08**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paul Ernesto Tamayo Caviedes	
Objeto del Contrato:	5_9201_118 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE INGLÉS EN LOS PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO EN SUS DIFERENTES REDES DE CONOCIMIENTO	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4568161	
Contratista:	FERNANDO ANDRÉS PANIAGUA ARIAS	
Valor del Contrato:	37281153	
Fecha de inicio:	2/13/2023	
Fecha de terminación:	9/12/2023	
Número de la póliza	3554164–8	Vigencia: Desde: 2/7/2023 Hasta: 1/6/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	X		8603343
4	Prórroga	X		63 días, del 13/09/2023 al 15/11/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secop II			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo 2023
	Vigencia Final Póliza abril de 2024:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 37.281.153
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 31.135.908
Saldo financiero a ejecutar:	$ 6.145.245

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de agosto 9/12/2023(Nro. 27334192 según Decreto1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO			
Disciplinarios	NO		NO			
Fiscales	NO		NO			
Policía y Convivencia	NO		NO			
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO			

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistar el espacio virtual para la formación de las siguientes fichas: 3 fichas de EDW 2, 2819388, 2819389, 2819390, EDW3 2819391	X			Capturas de pantalla del alistamiento de los cursos. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Habilitar la prueba de sondeo de conocimientos previos en la plataforma territorium para las fichas de EDW 2, 2819388, 2819389, 2819390, EDW3 2819391	X			Capturas de pantalla de la prueba de conocimientos previos. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?c	

						sf=1&web=1&e=zBbihn	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Implementar sesiones sincrónicas con los aprendices, habilitar foros para resolución de dudas y seguimiento al proceso formativo. Habilitar actividades y pruebas en la plataforma territorium.	X			Sesión en línea para la fichas virtuales asignadas. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	

5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Implementar sesiones sincrónicas con los aprendices, habilitar foros para resolución de dudas y seguimiento al proceso formativo. Habilitar actividades y pruebas en la plataforma territorium.	X			Sesión en línea para la fichas virtuales asignadas. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Los juicios evaluativos se emiten el 15 de septiembre, fecha de cierre de los cursos de las fichas actuales.	X			Los juicios evaluativos se emiten el 15 de septiembre, fecha de cierre de los cursos de las fichas actuales.	

8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	

	curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Los soportes son entregados el día 15 de septiembre al correo Yurany Molina Ortiz	X			Los soportes son entregados el día 15 de septiembre Yurany Molina Ortiz	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Gesionar la asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje a través de sofiaplus para las fichas EDW 2, 2819388, 2819389, 2819390, EDW3 2819391	X			Capturas de pantalla de que se asociaron los aprendices en las fichas. Enlace de evidencias https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	.

11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Compartir el reglamento del aprendiz para la formación en cursos virtuales.	X			Captura de pantalla del botón con el manual del aprendiz en la plataforma Territorium. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Acatar las normas de SST, usar epp, promover el trabajo seguro, participar de las actividades programadas, curso de sst	X			Captura de pantalla del certificado de inducción de SST Enlace de evidencias https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	

15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promocionar y divulgar la oferta para los cursos virtuales de inglés.	X			Enlaces de los cursos e imagen de divulgación a través de redes sociales. Enlace de evidencias: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	

16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Motivar a los aprendices a ingresar al curso y trabajar en el mismo a través de comunicación constante y motivación por parte del instructor.	X			Captura de pantalla con correos, anuncios, videos, etc. Enlace de evidencias https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica para los cursos complementarios en inglés en modalidad virtual.				No aplica para los cursos complementarios en inglés en modalidad virtual	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	

21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	Alistar los cursos de acuerdo a la guía.	X			Las fichas son cerradas y evaluadas el día 15 de septiembre.	

22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Certificar la norma ORIENTAR FORMACIÓN VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	X			Enlace a la certificación de dicha norma, nivel avanzado. Con vigencia hasta marzo de 2024	
23	.23) Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pagar la seguridad social y presentar los soportes de pago al supervisor de contrato.	X			Se anexa planilla del pago de seguridad social del mes de septiembre 2023 número 27334192 expedida por asopagos. Enlace:	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	

26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Este mes no se requieren otras actividades diferentes a la formación virtual de los cursos. Fichas EDW 2, 2819388, 2819389, 2819390, EDW3 2819391 a través de la plataforma teritorium	X			Captura de pantalla de los cursos Enlace https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fapaniagua_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20septiembre?csf=1&web=1&e=zBbihn	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de septiembre de 2023

_____

Paula Milena Isaza Ossa

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4568161 de 2023